PERFIL DEL MENOR TRANSGRESOR
25 de febrero de 2011

INTRODUCCION

La Administración de Instituciones Juveniles (AIJ) es una agencia de seguridad que alberga menores de entre 8 y 20 años de edad, que han sido incursos de falta por el Tribunal. Dichos menores son albergados en 9 Centros de Tratamientos ubicados en varios puntos de la Isla. Este informe tiene el propósito de presentar las características de esta población de menores transgresores que se encuentran bajo la custodia de la Administración de Instituciones Juveniles (AIJ).

El perfil del menor transgresor se elabora desde el 1994 y el mismo se utiliza como instrumento para el desarrollo de programas dirigidos a atender las necesidades reales presentadas por esta población, servir como justificación para la petición de recursos humanos y fiscales así como también para solicitar fondos federales, para informes especiales del Administrador entre otros.

MISIÓN:

La Administración de Instituciones Juveniles (AIJ) tiene su base legal en la Ley Núm. 154 del 5 de agosto de 1988. Su misión es proteger la seguridad pública del país, custodiando a menores incursos en faltas y proveyéndoles los servicios necesarios para que puedan adquirir las destrezas que requerirán para estudiar y ser autosuficientes luego de ser liberados.

La ley establece que todo menor tiene derecho a recibir servicios o tratamientos individualizados que respondan a sus necesidades particulares y que le lleven a su eventual rehabilitación, respetando su dignidad y sus derechos civiles.

VISIÓN DE LA AIJ

La Administración de Instituciones Juveniles se distinguirá por sus servicios de excelencia y alta calidad, contribuyendo a disminuir la incidencia de la delincuencia juvenil en Puerto Rico.

- Nuestros empleados, serán reconocidos como líderes comprometidos con la rehabilitación de los jóvenes transgresores, integrando nuevos modelos de tratamiento con los últimos avances tecnológicos existentes.

- Nuestros menores, estarán capacitados para contribuir significativamente al desarrollo de Nuestra Sociedad promoviendo una mejor calidad de vida para él y los suyos.

LOGO DE LA AGENCIA:

El logo que ha adoptado la Agencia refleja el compromiso de brindarle a su clientela, una alternativa viable que propicie su eventual rehabilitación a la par de ser para la comunidad un organismo que procura su seguridad. En el logo aparecen en primer orden, el nombre de la Agencia, Administración de Instituciones Juveniles. Las rayas bajo el nombre de la agencia representan el sol, un nuevo amanecer, la esperanza para aquellos jóvenes que deseen modificar su conducta.

Las siluetas del adulto (Agencia) y el joven (nuestros clientes), representan la labor de orientación y guía que la Ley 88 del 9 de julio de 1986 (Ley de Menores) ha reconocido como derecho los menores. Las líneas a los lados de las siluetas representan la posibilidad de un nuevo camino. Los jóvenes deben ser expuestos a experiencias positivas, a nuevas alternativas. AL inicio de ese camino, serán acompañados por el personal de las instituciones. Luego, al egresar recibirán orientación y ayuda para iniciar "su" nuevo camino en la comunidad, por parte del personal de la División de Servicios Comunitarios. Los jóvenes deberán asumir su responsabilidad ya que se caminará con *ellos* y *no por ellos*. El lema expresa lo que la Agencia tiene el deber de ofrecer: Una esperanza para la clientela, un compromiso con la protección y seguridad de la comunidad.

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

- **Aprehensión**: Menor que es detenido provisionalmente en un Centro de Detención por un término no mayor de siete (7) días para propósitos de determinación de causa probable para la radicación de querella.

- **Asistencia Nutricional**: Programa federal que provee asistencia alimentaria a familias de bajos ingresos económicos.

- **Asistencia Pública**: Ley 95 , "Ley de Bienestar Público de Puerto Rico" que provee asistencia económica a los padres con hijos menores de 18 años que se encuentran estudiando para las necesidades generales de los menores.

- **Centro de Detención**: Institución donde será recluido el menor pendiente de adjudicación o disposición del caso o pendiente de cualquier procedimiento ante el Tribunal.

- **Centro de tratamiento**: Institución residencial que brinda al menor incurso de falta por el Tribunal, servicios de protección, evaluación, diagnóstico y tratamiento de rehabilitación.

- **Custodia**: Cuando se ordena que el menor quede bajo la Responsabilidad de la Administración de Instituciones Juveniles en los casos en los que se le haya impuesto al menor un término mayor de seis meses en su medida dispositiva.

- **DEC (División de Evaluación y Clasificación)** - Dependencia de la AIJ, encargada de evaluar a todo menor cuya custodia sea entregada por orden del Tribunal a la Agencia, Institución u Organismo Público o Privado que reciba servicios.

- **Detención** Cuidado provisional del menor en institución o centro provisto para tales fines pendiente a determinación por el tribunal por hechos que se le imputan y lo colocan bajo autoridad de este luego de la determinación de causa probable o por razón de procedimientos post adjudicativos pendientes.

- **Evasor:** Menor que se ausenta de la institución sin autorización del personal de la institución, por lo cual se le podrá radicar la falta de fuga.

- **Falta:** Infracción o tentativa de infracción, por parte de un menor, a las leyes penales, especiales u ordenanzas municipales de Puerto Rico, excepto las infracciones o tentativas, que por disposición expresa de la Ley Núm. 88 de 1986 (Ley de Menores de PR) esté excluida.

- **Falta Clase I**: Conducta que incurrida por adulto constituiría delito menos grave.

- **Falta Clase II**: Conducta que incurrida por adulto constituiría delito grave, excepto las incluidas en la falta Clase III.

- **Falta Clase III**: Conducta que incurrida por adulto constituiría delito grave, específicamente cualesquiera de las siguientes: asesinato en la modalidad que está bajo la autoridad del Tribunal, homicidio, agresión agravada en su modalidad grave, violación, robo, distribución de sustancias controladas, incendio agravado, restricción de libertad agravada, secuestro, mutilación, incesto, sodomía, robo de menores, estragos, escalamiento y apropiación ilegal en la modalidad de hurto de vehículos.

- **Ley de Menores**: Ley Núm. 88 del 9 de julio de 1986, conocida como Ley de Menores de Puerto Rico.

- **Medida Dispositiva**: Equivalente, en el caso de adulto, a una sentencia.

- **Salida Provisional:** Permiso otorgado por el Tribunal luego de que el menor ha cumplido la mitad de su medida, se ha beneficiado de pases a la comunidad y ha tenido un buen ajuste institucional.

- **Reincidencia**: Joven que previamente comete una o más faltas y ha sido procesado y declarado incurso por el tribunal de menores en más de una ocasión.

- **Revocación de Salida**: Menor que incumple con las condiciones provisionales impuestas por el tribunal.

METODOLOGIA: HAY QUE REVISAR ESTA PARTE

La complejidad del problema de la delincuencia juvenil, lleva a la AIJ a buscar las causas que provocan la misma. En general, estas causas se encuentran directamente ligadas a situaciones sociales, psicológicas y biológicas, entre otras. Estas causas son auscultadas a través del formulario con el cual se recopilan los datos que dan base al Perfil del Menor Trasgresor. Este perfil recopila las características biodemográficas de la matrícula con custodia entregada a A.I.J.

Para el año 2011, la A.I.J. contó con una matrícula promedio total de __ jóvenes, de los cuales __ eran féminas (%) y ___ (%) eran varones. Para el desarrollo del Perfil del Menor Trasgresor 2011, se seleccionó aleatoriamente una muestra de 406 casos de nuevo ingreso, de los cuales 372 (91.6%) eran varones y 34 (8.3%) eran féminas.

ANÁLISIS[1]

I. CARACTERISTICAS DEMOGRÁFICAS:

INSTITUCION Y GENERO:

De los **406** casos analizados, **380 (93.5%)** estaban cumpliendo su medida dispositiva en un centro o programa de la Administración de Instituciones Juveniles y **26 (6.4%) se encontraban** evadidos. El **83.1% (316) d**e los casos que estaban bajo la custodia de AIJ se encontraban en los Centros de Tratamiento Social (CTS). El CTS de Villalba tenía **38.6% (121)**, el CTS de Guayama el **32.5% (103)**, el CTS de Humacao el **23.4% (74)** y el CTS de Bayamón el **3.7% (12)**. El **100%** de los jóvenes albergados en estos centros pertenecían al género masculino. **(Tabla #1)**

El resto de la población estaba distribuida de la siguiente manera: de los **23 casos que se** encontraba en los Centros de Detención, el **69.5%** pertenecían al **género femenino**; los Proyectos Especiales tenían el **5.2% (3)** de los varones mientras que las féminas agrupaban el **85%.** El **5.5%** restante estaba bajo la supervisión de los Programas de Comunidad. En este último grupo el **100%** de los jóvenes eran varones. **(Tabla #1)**

EDAD Y GENERO

Los grupos de edades que obtuvieron una mayor representación fueron los de 17 a 19 años con un **47% (189)** y el de 15 a 17 años con un **36%** (147) de los jóvenes ingresados. El resto de la población estaba distribuida entre 19 a 20 años con un **10%** y de 13 a 15 años con un **7%.** Solamente un 0.49% (2) se encontraba en el intervalo de edades de 13 años o menos. **(Tabla #2)**

El **48%** de los varones que ingresaron al sistema estaban entre las edades de 17 a 19 años mientras que en las féminas la proporción era de un **35%** en el mismo grupo de edad. Entre los **15 a 17** años la representación de los varones era de un **35%,** sin embargo el porcentaje de las jóvenes era mayor siendo este de un **47%**. La misma tendencia se observó en el intervalo de **13 a 15 años**, donde los varones eran el **6%** de su género y las féminas el **15%.** Entre los **13 años o menos** el 100% eran varones.

[1] Para efectos de análisis, se utilizaron los datos de los casos que informaron.

Para las edades de **19 a 20 años** los varones eran el **10%** y las féminas solamente un **3%. (Tabla #2)**

LUGAR DE NACIMIENTO Y GÉNERO

En lo que se refiere al lugar de nacimiento de los jóvenes ingresados, los municipios en donde hubo mayor concentración de casos fueron **San Juan con 20% (83 casos), Bayamón** con **13% (54 casos)**, **Ponce** con el **8.87% (36 casos)**, **Carolina** con el **6.90%** y con el **5.91% Caguas y Manatí respectivamente**. Los municipios de **Aguadilla** y **Humacao** cada uno tuvo el **5.42%** de los casos. En el resto de los municipios, la población de jóvenes fluctuaba desde **3.94%** en **Mayagüez** hasta **.25%** en los municipios de Camuy, Juncos, Lares, Moca, Orocovis, Río Grande, Santa Isabel, Toa Baja y Yauco .

Un **5.17% (21)** nació en **Estados Unidos** y un **.99%.(4)** en la República Dominicana. Solamente de **3** casos no se pudo obtener información sobre el lugar de nacimiento. (Tabla #3)

Los pueblos de la isla en los cuales los **varones** mostraron una mayor representación fueron **San Juan** con **78** casos para un **21.1%, Bayamón** con **48 (13%)**, **Ponce** con **33** (9%) y **Carolina** con **27 (7.3%).** Por otra parte, las **féminas** se concentraron principalmente entre los municipios de **Bayamón** con **17.6% (6 casos)**; **San Juan** con **14.7% (5 casos); Aguadilla** con **11.7% (4 casos)** y por último **Mayagüez** y **Río Grande** con **9%** (3 casos respectivamente). (Tabla #3)

ESTADO CIVIL Y NÚMERO DE HIJOS:

De los **401** casos que informaron sobre su estado civil, el **93%** eran solteros, el **6%** estaba en una unión consensual y el **1%** estaba separado de su pareja. El total de jóvenes con hijos asciende a **83** lo que representa un **23%** de los **359** que informaron sobre este aspecto. Un **54%** indicó que tenían solamente **1 hijo** y el **46%** restante tenía **2 hijos**.

ACTIVO SEXUALMENTE Y GENERO:

El total de jóvenes que se encontraban activos sexualmente ascendió a **321** lo que representa el **81%** de los **394** casos que informaron.. El **80%** de los **varones** indicaron estar activos sexualmente, mientras que el porcentaje en las féminas resultó ser mayor llegando a un **94%.**

NUMERO DE HIJOS Y EDAD:

Se pudo obtener información del **60.2%** de los **83** casos que informaron tener hijos...De los **45** jóvenes que reportaron tener 1 hijo, el **54%** tiene hijos de 1 año o menos, el **44%** tiene entre las edades de 1 a 3 años y el **2%** tiene hijos de más de 3 a 5 años. En lo que respecta a los casos que reportaron tener **2 hijos**, el 86% tiene hijos cuyas edades van desde más de 1 a 3 años. El 14% restante tiene hijos de más de 3 a 5 años de edad.

PERSONA CON QUIEN VIVE Y GENERO:

El **45%** de los varones que informaron provienen de un hogar donde la madre es jefa de familia. Se observó además que el **12.6%** vive con la madre y el padre mientras que un **11%** viven con la madre y padrastro. Un **7.5%** vive con otras personas que no son familiares, un **7.2%** vive con los abuelos paternos y un **6.4%** vive con el padre. El resto de la concentración de familiares con quien vivía el menor se distribuyó principalmente entre hermanos con un **2.6%,** tíos con **2.46%**, hogares de crianza **con 1.3%** y padres adoptivos con **1.23%**. Las demás categorías tales como pareja, solo, madres y abuelos y Departamento de la Familia obtuvieron porcentajes que fluctuaban desde .99 hasta .25%.

El **39%** de las 34 féminas analizadas vive con la madre y un **12.5%** vive con la madre y padrastro. Para categorías tales como padre y madre, tíos y hogares de crianza se observó un **9.3%** para cada una de ellas. Para los grupos denominados como padre, abuelos paternos y otras personas el porciento de féminas que vivían con estos familiares fue de un **3%** para cada uno de ellos. Un 3% (1 caso) informó que vivía sola y otro **3%** no informó sobre el familiar con quien vivía.

FAMILIAR CONFINADO Y GÉNERO:

El **52.9%** de los 406 jóvenes ingresados no tenía algún familiar que fuera confinado. De los **191** casos que si tenían familiares confinados, el **29%** era el padre, el **25%** los hermanos, el **8%** la madre, un **5%** eran ambos padres y un **4%** tíos.

El **47%** de los varones tenía algún familiar confinado siendo la figura paterna con el porcentaje más alto para un **29%**. Le siguen otros familiares para un **28%**, hermanos con **23%**, madre con un **9%**, padre y madre un **6%** y tíos para un **3%.**

Por otra parte, el 44% de las féminas informó que tenía un familiar confinado. En cuanto a la distribución de familiares encarcelados, los hermanos sobresalen con un **40%,** le siguen el padre con **33%**, otros familiares para un **20%** y los tíos con **7%**.

LUGAR DE RESIDENCIA Y ZONA:

En cuanto al lugar de residencia, el **47%** de los jóvenes transgresores se concentraron principalmente en **11** municipios: San Juan con **57** casos **(14%)**; Bayamón con **25** casos **(6%)**; Ponce con **19 (5%)**; Carolina con **17 (4%)**; Toa Baja con **16 (4%)**; Cayey con **13 (3%)**; Canóvanas con **11 (3%)**; Arecibo y Trujillo Alto con **10** casos cada uno para un **(2.4%)** respectivamente. El otro **53%** de la población estudiada se distribuyo entre el remanente de los municipios cuya concentración de casos fluctuaba desde el 2.22 % hasta 0.25%. (TABLA 9)

En lo referente a la zona de procedencia, el 38% de la población de jóvenes proviene de la zona rural, el 32% de las zonas urbanas de los pueblos de la isla y el 30% restante de los municipios que componen el área metropolitana. (TABLA 9)

UBICACIÓN Y TIPO DE RESIDENCIA:

De los **399** jovenes que informaron, el **32%** tiene su vivienda ubicada en los barrios de los municipios, un **28%** en el centro del pueblo, un **22%** en un residencial público, un **10%** en el campo y un **8%** en parcelas. (TABLA 10)

El **43%** vive en casa propia, el **17%** paga alquiler con sus propios ingresos, un **16%** sufraga el pago de alquiler con Sección 8 y un **10%** tiene la vivienda alquilada

con otro tipo de subsidio. Un **8%** no paga renta, un **5%** recurre a otros medios para costear su vivienda y un **1%** vive en terrenos invadidos.

INGRESO FAMILIAR Y NIVEL SOCIOECONOMICO:

DUDAS CON LAS TABLAS – TABLA 11

PERSONAS DEPENDEN DEL INGRESO Y NIVEL SOCIOECONOMICO

DUDAS CON LAS TABLAS –TABLA I2

RELIGION Y GENERO:

El **82%** de los jóvenes analizados que informaron, profesaba alguna religión y un total de **47 (18%)** no practicaba ninguna. Las denominaciones que mostraron tener una representación mayor fueron las siguientes: Católica con **150 (71%)**, Pentecostal con **27 (13 %),** Discípulos de Cristo con **12 (6%),** Presbiteriano con **6 (3%),** Adventista con **8 (4%),** Espirituales con **5 (2%) y un 1% bajo otras religiones**. (Tabla 13, Gráfica)

EDAD HAN PROBADO ALCOHOL (Tabla 14, Gráfica)

De los 406 jóvenes de la muestra, el **71.4%** (290) informó sobre uso de bebidas alcohólicas en algún momento en su vida. Un **83%** de los **260** casos que indicaron la edad en la cual probaron del alcohol, lo hicieron entre las edades de 13 a 18 años. Un **17%** probó del alcohol tan temprano como entre las edades de 7 a 12 años.

TIPO DE BEBIDA Y FRECUENCIA (Tabla 15, Gráfica)

HAY QUE VERIFICAR ALGUNOS % QUE APARECEN EN LAS 2 GRAFICAS

EDAD COMENZÓ A UTILIZAR CIGARILLO: (TABLA 16)

El 57% (233) de los 406 jóvenes informaron que utilizaban cigarrillos. El **76%** comenzaron a consumirlo entre las edades de 13 a 18 años, un **23%** entre las edades de 7 a 12 años y 1%(3 casos) desde los 19 a 21 años. Un 36% indicó que no fumaba y de un 6.6% no se pudo obtener información sobre este aspecto.

EDAD Y FRECUENCIA CONSUMO DE CIGARRILLO:

II. CARACTERISTICAS SOCIO – LEGALES:

Tribunal de Procedencia y Género:

Los centros judiciales con el mayor porcentaje de casos fueron: Bayamón, con **20% (81)**; seguido por San Juan, con **15% (61),** Carolina con **11% (44)**, Guayama con **10% (44)**, Arecibo con **38 (9%)** y Ponce con **8% (34)**. Los restantes centros judiciales lidiaron con cantidades que van desde 27(7%) casos hasta 7(1.72%).(Tabla 18, Gráfica).

Los casos correspondientes a los varones se concentraron principalmente en los siguientes Centros Judiciales: Bayamón, con **19% (72)**; seguido por San Juan, con **15%** (**57**), Carolina y Guayama con 11% (42) respectivamente, Arecibo con **10% (38**), Ponce con **9% (33),** Aguadilla y Humacao con **6% (21)** cada uno**.** El resto de los casos se distribuyeron entre los centros judiciales de Caguas con 4% (14), Mayagüez con 3% (11) y con un 2% cada uno de los centros judiciales de Aibonito, Fajardo y Utuado.

Por su parte, las jóvenes se concentraron mayormente entre los Centros Judiciales de Bayamón con **26% (9)**, Aguadilla con **18% (6)**, San Juan con **12% (4)**, Guayama con **9% (3).** En los centros judiciales de Aibonito, Arecibo, Caguas y Carolina se observó que cada uno de ellos procesó un **6%** de los casos correspondientes a las féminas.

Por último, se observó que los centros judiciales de Humacao, Fajardo, Mayagüez y Ponce individualmente procesaron 1 caso para un 3% de la población respectivamente.

TRIBUNAL DE PROCEDENCIA Y CENTRO DE SERVICIOS MULTIFAMILIAR (CSM): (Tabla 19)

El CSM de Carolina - San Juan atendió el **27% (111)** de los **406** casos referidos por los 13 Tribunales de la isla. El **54% (60)** de los casos procedieron del Tribunal de San Juan, el **39.6%** de Carolina, un **5% (6)** de Bayamón y un **1% (1)** de Fajardo.

Le sigue el CSM de Bayamón el cual atendió el **19% (76)** de los casos procesados de menores, de estos el **97%** procedían del Tribunal de Bayamón, un **1.32% (1)** de Aibonito y otro **1.32%** de San Juan.

El CSM de Humacao recibió el **13%(51)** de los casos, siendo el **47%** procedentes del Tribunal de Humacao, un **31% (16)** de Caguas, un **16%** de Fajardo, un **4% (2)** de Aibonito y un **2% (1)** de Bayamón.

El CSM de Guayama atendió un **12% (49)** de los casos, de los cuales el **86%** fueron referidos por el Tribunal de Guayama y un **14% (7)** del Tribunal de Aibonito.

Un **10% (42)** fue atendido por el CSM de Arecibo, de los cuales el **91% (38)** fueron referidos por el Tribunal de Arecibo, un **7%** de Utuado y un **2%** de Ponce. Otro **10% (39)** fue referido al CSM de Ponce, donde el 85% de los casos provenían del Tribunal de Ponce, un **10%** del Tribunal de Utuado, y un 2.56% del Tribunal de Aguadilla y otro 2.56% de Aibonito.

TIEMPO CUMPLIDO Y GÉNERO: (Tabla 20)

El **72%** de los **402** casos que informaron habían cumplido entre menos de 1 día hasta 3 meses de su medida dispositiva. El **12%** cumplió un día o menos, el **7%** entre menos de 3 hasta 6 meses, un **4%** tenía custodia en ausencia y un **3%** cumplió entre menos de 1 hasta 2 años. El **1%** cumplió menos de 6 meses a 1 año y otro **1%** cumplió entre menos de 2 a 3 años de su medida dispositiva.

El **71%** de los varones cumplió menos de 1 día a 3 meses, un **13%** cumplió un día o menos, un **6%** menos de 3 a 6 meses, **4%** estaba en custodia en ausencia, el **3%** menos de 1 a 2 años, **2%** más de 6 meses a 1 año y **1%** más de 2 a 3 años.

Sin embargo, se pudo observar que el porciento en las féminas fue mayor alcanzando un **76%** en lo que respecta al haber cumplido entre más de 1 día hasta 3

meses de su medida dispositiva. La misma tendencia se observa en lo que se refiere al intervalo de menos de 3 hasta 6 meses, en el cual las féminas representaron el 12%. Otro aspecto en el cual la representación de las féminas fue mayor al de los varones fue el de custodia en ausencia en el cual llegaron al **6%**.

Al igual que los varones, el 3% de las féminas cumplieron entre más de 1 hasta 2 años de su medida dispositiva. Por último queda la categoría de 1 día o menos de tiempo cumplido en el cual las jóvenes llegaron a un **3%**.

DELITO Y TIPO DE FALTA: (Tabla 21)

De los 405 jóvenes que informaron, el **64% (261)** ingresó por faltas graves y un **19% (68)** por menos graves**.** Por la comisión de faltas catalogadas como ambas **(graves y menos graves)** se encontraba un total de 68 casos para un **17%**.

El **41% (167)** de los casos se concentraron en la categoría denominada como otros delitos. En este grupo se encuentran las faltas relacionadas a las infracciones a leyes tales como: Ley de Sustancias Controladas con un **49% (81),** Ley de Armas con **40% (67)** y Ley de Tránsito con un **11% (19).**

En las faltas cometidas contra la propiedad se agrupó el 26% (105). Sobresalen los escalamientos con un 34% (36), apropiaciones ilegales con 27% (28), robos con 22% (23) y daños a la propiedad con 14%.

Se observa que un **13.5% (55)** corresponde a las faltas cometidas contra la integridad corporal, en donde las agresiones constituyeron el **51% (28)**, la agresión grave un **47% (26)** y la lesión negligente un **2%**.

Las faltas cometidas contra los derechos civiles alcanzaron un **6%`(24) de la totalidad.** Las amenazas representaron el **92% (22)** de esta categoría, un 4% (1) corresponde a la restricción de la libertad (secuestro) y otro 4% (1) a la intrusión en la tranquilidad personal.

Los delitos catalogados contra la vida agruparon el **2%.** Un total de **3** casos ingresaron por asesinato en primer grado, **2** en segundo grado, **1** por asesinato atenuado y 1 por homicidio negligente.

En la categoría de delitos contra la indemnidad sexual se encuentra otro **2%** de la población de jóvenes transgresores, en donde **4** casos estaban cumpliendo medida dispositiva por haber cometido faltas relacionadas a las agresiones sexuales, **2** por actos lascivos, y **1** caso por exposiciones obscenas.

MEDIDAS DISPOSITIVA POR GÉNERO: Tabla 22

El **52**% **(212)** de los 406 jóvenes que formaron parte de la muestra se les adjudicó una medida dispositiva de 1 a 2 años. El **20%** se encontraba entre **2 a 3** años, el **17%** de 6 meses a 1 año y a un **5%** de 3 años. Para un 2% la medida impuesta fue de 4 a 5 años y otro 2% tenía que cumplir más de 5 años bajo la custodia de la AIJ.

Para el **54%** de los varones la medida dispositiva a cumplir fue de 1 a 2 años. Un **20%** tenía una medida que va desde más de 2 a 3 años, el **15%** estaba entre más de 6 meses a 1 año, un **6%** tenía que cumplir más de 3 años. Para un **2%** su medida dispositiva fue más de 4 a 5 años y para otro 2% más de 5 años.

Por otra parte, la distribución de los intervalos de las medidas dispositivas dictadas para las féminas se dio de la siguiente manera: el **44%** estaba entre más de **6 meses a 1 año**, **29%** entre más de 1 hasta 2 años, **18%** más de 2 a 3 años, **6%** más de 3 hasta 6 meses y un **3%** se encontraba entre más de 4 a 5 años.

PROGRAMAS DE DESVIO: TABLA 23

De los **406** casos, solamente el **20% (82)** se encontraba en algún Programa de Desvío mientras que el **80% (321)** no cualificaba para acogerse a este privilegio.

Los programas de Desvío que mostraron una mayor concentración de casos fueron: Hogar CREA con un **22% (18)**, **TASC con 11% (9) y el** Departamento de Justicia con **10% (8).**

Otras alternativas de desvío como ASSMCA, Hogares CREA de Arecibo, Hogares Cristianos y Hogares de Crianza tuvieron una participación de **2** jóvenes por programa, lo que representó un **2%** de la población de transgresores.

En el resto de los programas que forman parte de las alternativas de desvío para la clientela atendida por AIJ se observó que cada uno contó con la participación de un 1% de la población de jóvenes.

CONDICION PARA LIBERTAD A PRUEBA: TABLA 24

Un **77% (313)** de los jóvenes cumplía por lo menos con una de las condiciones establecidas para poder acogerse al privilegio de Libertad a Prueba (LAP). El **21% (86)** no cualificaba para esta alternativa al confinamiento y de un **2%** no se pudo obtener información sobre este aspecto.

Entre las condiciones que obtuvieron una mayor representación se encuentran el estar estudiando con un **21%**, estar bajo la custodia de la madre un **10%**, integrarse a Hogares CREA con un **7%,** permanecer en CREA un **4%,** estudio - programa de desvío y custodia a los padre obtuvieron un **3%** respectivamente. El reto del conglomerado de las condiciones para LAP reflejaron una participación entre 1% a .03% de los casos que sí cualificaban para LAP.

REVOCACION LIBERTAD A PRUEBA: Verificar Tabla 25

Las revocaciones del privilegio de Libertad a Prueba se concentraron principalmente entre violación de condiciones para un 78% (316) y la comisión de nuevos delitos para un 6% (25). A un 10% (41) no se le revoco el privilegio.

Un 1.40% (6) de los casos revocados se debió por haber incurrido en nuevo delito y violación de condiciones (ambas) y otro .07% la revocación fue por abandonado el programa de desvío. En el resto de las revocaciones se observo que hubo un .02% de representación y las mismas ocurrieron por causas tales como: abandono del hogar, abandono de Hogar CREA, positivo a sustancias controladas, evasión de programa, no haber cumplido con horario establecido, no ingresar a un programa residencial, no reportarse al Tribunal, positivo a marihuana e incumplimiento académico y viajar sin autorización.

REINCIDENCIA INSTITUCIONAL Y VECES: TABLA 26

Solamente el **9%** de los casos analizados había reincidido en conducta delictiva y el **91% (364)** restante eran casos que ingresaban por primera vez al sistema correccional de menores. Hubo **4** casos de los cuales no se pudo obtener información sobre este aspecto.

De los **38** casos que informaron que eran reincidentes, el **71% (27)** lo había reincidido en **2** ocasiones. Un **11%** reincidió **3** veces, el **5%** era reincidente por cuarta ocasión y un **13%** reincidía por primera vez.

HISTORIAL DE EVASIONES: TABLA 27

El **31%** de los 406 jóvenes se había evadido de la institución por lo menos en una ocasión y un **69%** no tenia historial de evasiones.

De los **124** casos que eran evasores, el **74%** se escapó de la institución solamente **1 vez.** El **8% (10)** lo hizo en dos ocasiones**, 4% (5)** lo hizo 3 veces**, 2% (2)** 4 veces, **2%** 5 veces**, otro 2%** 7 veces y un **1% (1)** 6 veces. De un 8% (10) no se pudo obtener información sobre el número de veces que se evadió de la institución y solamente 1 caso no informo si era evasor o no.

SEGURIDAD INICIAL Y SEGURIDAD ACTUAL: TABLA 28 OJO HAY QUE REVISAR LA TABLA (No aplica y no informa se suman ambos para un solo dato)

Al **43%** de los **358** casos que informaron fueron clasificados en un nivel de seguridad inicial de mediana alta al ingresar a la institución. Le sigue un 30% (109) el cual tuvo una clasificación de mediana, **20% (72)** en máxima, **8% (29)** en mínima. Hubo un 12% sobre el cual no se pudo obtener información sobre este asunto.

Al analizar la seguridad actual de los jóvenes, los cambios que experimentaron los niveles de custodia fueron como sigue: la clasificación de mediana alta bajó a un 35% debido a una reducción de 44 casos quedando en 110. El nivel de seguridad de mediana también se redujo, alcanzando un 21% lo que representa una diferencia de 25 casos menos.

Sin embargo, el nivel de seguridad máxima experimentó un aumento de **10** casos llegando a **72** casos para un **20%**. Esta misma tendencia se observó en

seguridad mínima la cual aumentó por **13** casos llegando alcanzar un 3.4% y en el de mínima la cual aumentó por 5 casos para un 34%. Le sigue el nivel 1 de Comunidad el cual llegó a un **4% (14).** La categoría de no informa subió a 53 para un 13% de la totalidad. Hubo un (1) caso el cual estaba evadido lo que representa un .02% de la totalidad.

INSTITUCIONES Y SEGURIDAD INICIAL: TABLA 29 REVISAR LA TABLA

Se pudo obtener información de 358 casos de los cuales **153** (43%) tuvieron una seguridad inicial de mediana alta. El **69% (105)** estaban ubicados en el **CTS de Villalba** y un **13% (20)** en el **CTS de Bayamón**. El remanente quedó distribuido entre un **4% (6)** en el CTS de Humacao, un **3%** en el CTS de Guayama, **2%** en el CTS de Ponce Niñas y en el Programa Puertas.

Los **109** jóvenes que estaban clasificados en un nivel de seguridad inicial de mediana, el **74%** provenían del CTS de Guayama. Le sigue el CTS de Villalba con un **9% (10),** el CTS de Ponce Niñas con un **5% (5),** el Centro de Detencion de __ y **el** Programa Puertas con un **3%** y con **1%** el CTS de Humacao, Guayama, el Hogar de Grupo Gualí,. **OJO: HAY QUE VERIFICAR LA TABLA .**

El **17.3% (62)** estaban ubicados en seguridad inicial de Máxima de los cuales **49 (79%)** pertenecían al CTS de Humacao, un **6% (4)** eran del Centro de Detención de __, un **5%** del CTS de Guayama y un **3%** del CTS de Villalba, **Ver anotación en la tabla**

De los **29** casos de seguridad inicial mínima, el **69%** eran del CTS de Guayama y un 10% del Centro de Detención de ___. En el resto de las instituciones y programas tales como el CTS de ___, CTS de Guaynabo, CTS de Ponce Niñas, Guayama, Puertas y Puertas de Bayamón obtuvieron una representación de un 3% respectivamente. (HAY QUE VERIFICAR EN LA TABLA ESTAS INSTITUCIONES QUE SE ETAN MENCIONANDO EN ESTA PARTE DEL ANALISIS).

Solamente 1 caso se encontraba en bajo supervisión en comunidad y de un 12% (48) casos no se pudo obtener información en cuanto a la institución donde ingresó y su nivel de seguridad inicial.

BANDO, GANGA Y SEGURIDAD ACTUAL: DUDAS CON LOS DATOS QUE APARECEN EN LA TABLA(LOS CASOS NO INFORMA Y NO APLICA) Tabla #30

III. HISTORIAL DE MALTRATO, VIOLENCIA Y USO DE SUSTANCIAS CONTROLADAS Y ALCOHOL:

Historial y Tipo de Maltrato: DUDAS CON LAS TABLAS #31 - 32

De los de **396** casos que informaron, el **48.4%** indicó que había sido objeto de algún tipo de maltrato. En el grupo de los varones, el 43% tenía historial de maltrato mientras que en las féminas alcanzó el **60.6%.** No se obtuvo información de un total de 10 casos para un 2.4%. (Véase Tabla #31 y Grafica)

En el **52%** de los casos el tipo de maltrato fue por negligencia, un 15% por maltrato físico, un 9

Violencia Doméstica: Tabla #33 DUDAS CON LA TABLA

Edad Han Probado Alcohol: Tabla #34

El 64% (260) de los jóvenes ingresados indicaron haber probado alcohol en algún momento en su vida. El grupo de edades que mostró una mayor representación fue el de 13 a 18 años, en el cual se encontraba el 83% de los jóvenes transgresores. Un 17% comenzó a probar del alcohol entre las edades de 7 a 12 años. Por otra parte, un 28.55 informó que no consumía alcohol y de un 7.35 no informó sobre este aspecto.

Tipo de Bebida y Frecuencia: DUDA CON LOS DATOS DE LA TABLA #35

Síndrome de Retirada: Tabla #36

El **76%** de los jóvenes indicó no haber manifestado síntomas relacionados al síndrome de retirada debido al uso de alcohol. Solamente un **12% (49)** del grupo de

jóvenes informó que si había presentado este síndrome. Otro **12%** no informó sobre este aspecto.

Historial de Abuso de Alcohol Familiar: Tabla #37

Un 51% (207) de los jóvenes informó que tenía historial familiar de abuso de alcohol. En el 56% de los casos, la figura paterna era quien padecía de la condición de alcoholismo. Mientras que en el caso de la figura materna esta estuvo representada por un 11%. La categoría de otros familiares alcanzó un 11%, y en cuanto a los grupos de familiares identificados como padre/madre y padre/hermanos estos estaban representados por el 3% de la población de transgresores respectivamente. Las categorías restantes alcanzaron entre un 0.09% hasta un .04%. (Véase Tabla #37 y Gráfica _)

Edad Comenzó a Utilizar Cigarrillo: Tabla #38.

El 57 % de los 406 jóvenes ingresados hacían uso del cigarrillo. En cuanto a la edad que comenzaron a utilizarlo, el 76% empezó a fumar entre las edades de 13 a 18 años. Le sigue el grupo de edades entre los 7 a 12 años con un 23% y finalmente un .74% comenzó entre las edades de 19 a 21 años. Un 36% no hacía uso del cigarrillo y un 7% no informó sobre este aspecto.

Edad y Frecuencia Consumo Cigarrillo: Tabla #39 OJO: Hay que verificar los datos de la tabla

Edad Comenzó a Utilizar Sustancia Controlada: Tabla #40

Un total de 315 jóvenes informaron que utilizaban sustancias controladas lo que representa un 76% de la población estudiada. El 81% (256) comenzó a utilizarlas entre las edades de 13 a 18 años, el 18% (57) entre las edades de 7 a 12 años y un 0.49% (2) desde los 19 a 21 años. El 16% (65) no utilizaba sustancias controladas y del 6.4% no se pudo obtener información sobre este aspecto.

Edad y Frecuencia Consumo de Sustancias Controladas: Tabla #41 (OJO: HAY QUE VERIFICAR ESTOS DATOS Y CORREGIR LA TABLA)

El 46% de los jóvenes que reportaron usar sustancias controladas, lo hacían diariamente. El 82.6% de los jóvenes que consumían drogas con esta frecuencia se encontraba entre los 13 a 18 años de edad. Le sigue el grupo cuyas edades fluctuaban entre los 7 a 12 años para un 14.5% y un 1.3% para los que tenían entre 19 a 21 años.

Un 30.4% (96) hacía uso esporádico de sustancias controladas, dependiendo de las circunstancias por las cuales estuviera atravesando en el momento. En esta categoría, el 78% (75) se encontraba entre las edades de 13 a 18 años y un 22% entre los 7 a 12 años.

Los jóvenes que consumían drogas 2 veces o más por semana representaban el 16% (51). El 82.3% de estos casos, se encontraba entre los 13 a 18 años y un 22% tenía entre 7 a 12 años de edad.

Con una frecuencia de consumo de 1 vez por semana se encontraba el 8% (24) de los casos que eran usuarios de sustancias controladas. La representación por edad en esta categoría fue de un 75% para los que tenían entre 13 a 18 años y un 25% (6) para los de 7 a 12 años de edad.

Primera Droga que Utilizó y Género: Tabla #42 (OJO: HAY QUE VERIFICAR ESTOS DATOS Y CORREGIR LA TABLA)

El 85% (286) de los 338 casos que informaron comenzaron utilizando marihuana. El 93% (266) de estos casos eran varones y un 7% (20) féminas. La marihuana combinada con barbitúricos fue utilizada por el 3.35% (12) de los jóvenes. En este grupo, el 83% eran varones y un 17% niñas.

Le sigue la cocaína, utilizada por un 2% (7) al iniciarse en el consumo de drogas. Los varones en este grupo componían el 86% y las féminas un 4%. Los barbitúricos y la marihuana combinada con la cocaína agruparon el 1.7% (6) de los jóvenes que comenzaron utilizando estas drogas. El resto de las sustancias obtuvieron una

representación que fluctuaba desde un .08% hasta .02%. (Véase Tabla #42). De un _% no se pudo obtener información.

Uso de Drogas y Tipo: Tabla #43

La marihuana fue la droga utilizada por el 60% (168) de los jóvenes que reportaron ser usuarios de sustancias controladas. Le siguen la marihuana con barbitúricos y la marihuana con cocaína para un 6% (17) cada una de ellas. Sustancias tales como la cocaína, benzodiacepina, y la combinación de marihuana con benzodiacepina eran consumidas por un 3% respectivamente. Un 2% fue reportado para cada una de las siguientes combinaciones de sustancias: marihuana/cocaína/barbitúricos; marihuana/cocaína/crack y marihuana/cocaína/benzodiacepina. El 13% de la población restante se distribuyó entre otras sustancias. (Véase Tabla #43).

Historial de Tratamiento y Síndrome de Retirada: Tabla # 44 (Hay que verificar la tabla)

El 59% (219) de los jóvenes con problemas de uso de sustancias controladas reportó tener historial de tratamiento. Por otra parte, el 41% (151) indicó que no había recibido tratamiento para su condición de usuario de drogas. En cuanto a la manifestación de los síntomas del Síndrome de Retirada, solamente el 17% (63) informó haberlos padecido. El 83% restante indicó no haber presentado este tipo de síndrome.

Vendedor de Drogas: Tabla #45

Un total de 133 jóvenes informaron haber sido vendedor de drogas lo que representa el 33% de la población analizada. En cuanto a la distribución por género, el 35% de los varones eran vendedores de drogas mientras que en las féminas fue de un 9%. De un 5% no se pudo obtener información.

Edad y Frecuencia Uso de Drogas: Tabla #46 REVISAR LOS DATOS DE LA TABLA

El 40% de los casos que se encontraban entre las edades de 9 a 12 años hacía uso diario de sustancias controladas. Con una frecuencia de 2 o más veces por semana se encontraba un 35%, un 15% informó que las utilizaba 1 vez por semana y el restante 10% solamente 1 vez al mes.

Un total de 172 casos estaba entre las edades de 13 a 16 años, donde el 37% usaba drogas diariamente. El 33% informó que las usaba de 2 o más veces por semana, un 13% 1 vez por semana y 1 vez al mes un 4%. Del 13% de este grupo no se obtuvo información sobre la frecuencia con la cual utilizaba sustancias controladas.

Entre las edades de 17 a 18 años, había 69 casos de los cuales el 32% indicó que consumía drogas a diario. El 47% de este grupo informó que las usaba de 2 o más veces por semana, un 7% 1 vez a la semana y un 1.4% solo las utilizaba 1 vez al mes. No informó con cuanta frecuencia usaba drogas el 13% restante de este grupo.

El 54.5% de los 11 casos que tenían 19 a 20 años de edad indicó que usaba drogas todos los días. El 18% consumía sustancias controladas entre 2 o más veces por semana, un 9% 1 vez a la semana y otro 9% lo hacía 1 vez al mes. No informó sobre las veces que consumía drogas el 9%.

Del 20% que informó que utilizaba drogas a diario, no se pudo obtener información sobre el grupo de edad en el que se encontraba. Por otra parte, de un 12% no se pudo obtener información sobre la frecuencia de su consumo de drogas.

Cantidad de Sustancia y Frecuencia: Tabla #47

El 21% (84) de la totalidad de los casos estudiados informó sobre la cantidad de dosis de drogas que consumía. De estos, el 64% (54) indico que consumía de 1 a 3 dosis de sustancia. La frecuencia con la que se consumía esta cantidad de droga fue de un 31.4% (17) diario, un 31.4% (17) de 2 o más veces por semana, otro 31.4% (17) 1 vez por semana y por ultimo un 5% (3) que lo hacía 1 vez al mes.

Un 26% (22) utilizaba de 4 a 6 dosis de drogas. El 45% (10) de este grupo lo hacía a diario, el 36% de 2 o más veces por semana y un 14% (3) 1 vez por semana. El 5% de estos casos no indicó la frecuencia con la que consumía esta cantidad de drogas.

De **7 a 9** dosis de drogas eran consumidas por el **6%** de los casos que informaron. El **80%** consumía esta cantidad de drogas diariamente y el **20% (1)** restante no indicó con qué frecuencia hacía uso de las mismas.

Un total de **3.5% (3)** casos indicó que consumía a **diario entre 11 a 14** dosis de sustancias controladas. No informó sobre la cantidad de drogas que consumía un **51%** pero si se obtuvo información sobre la frecuencia con la que consumía las mismas. (Véase tabla #47).

Historial de Drogas en Familiares: Tabla #48 Verificar estos datos

De los **221** casos que informaron sobre su historial familiar con problemas de uso de drogas, en el **41%** resultó ser la figura paterna que presentaba este problema. En un **18%** de los casos era la madre, un **12% (26)** los hermanos y en un **8%** era otro tipo de familiar o allegado.

En el grupo de los varones, el historial de drogas en familiares fue de la siguiente manera: padre 39%, madre 17%, hermanos 9.5% y un 7.65% para otros familiares. Por otra parte, en las féminas la distribución de familiares usuarios de sustancias fue de: el padre con un 55%, hermanos 25%, madre con un 15% y otros familiares con un 5%.

Edad y Frecuencia que Consumió Droga por Última Vez: Tabla #49 Verificar el analisis

En cuanto a la edad en que el joven consumió drogas por última vez, la concentración de casos se dio mayormente entre las edades de 13 a 17 para un **77% (235)**. El **10% (24)** de estos casos indicó que utilizaba las drogas con una frecuencia

de tres veces, un **7% (17)** la usaba dos veces y un **3%** solamente una vez. Un **72%** no informó sobre las veces que consumía drogas.

Le sigue el grupo de edades entre **18 a 21** años de edad el cual estuvo representado por un **20% (60)**. En esta categoría, un 10% usaba drogas 3 veces, un 7% cuatro veces y otro 7% las consumía 1 vez al día. El 72% (43) de los jóvenes que se encontraba en estas edades, no informó sobre cuántas veces utilizaba drogas.

Los 10 jóvenes que se encontraban entre las edades de 8 a 12 años, el 2% indicó que usaba drogas cinco veces. Se pudo observar que hubo un 1% para cada una de las frecuencias de consumo identificadas como 1, 3, 4 y 7 veces. Un total de 43 (72%) casos no ofreció información sobre este aspecto.

Droga y Frecuencia Utilizada por Última Vez: Tabla #50

Entre las drogas más utilizadas, en primer lugar se encuentra la marihuana la cual fue utilizada por el 68% (194) de los jóvenes que informaron sobre la sustancia que consumieron por última vez. El 40% de estos casos la consumía de 2 o más veces por semana, el 19% lo hizo a diario, un 17% 1 vez en la semana y 1 vez al mes el 5%. Un 19% no ofreció información sobre la frecuencia que utilizaba esta droga.

Un 4.5% (13) utilizó por última vez la cocaína, el 38% (5) de este grupo utilizaba esta droga de 2 o más veces en la semana, el 23% lo hacía a diario y el 7% 1 vez a la semana. El 31% no informó sobre la frecuencia del uso de esta sustancia.

La benzodiacepina fue la última droga consumida por el 3.5%(10). El 40%(4) la consumía de 2 o más veces en la semana, el 30% (3) diariamente, el 10% (1) lo hacía 1vez por semana y el 20% (2) solamente 1 vez al mes.

Combinación de sustancias tales como marihuana/cocaína y marihuana/benzodiacepina fueron las últimas drogas consumidas por un 3% (8) respectivamente. El 38% de los casos que consumieron marihuana/cocaína lo hacían a diario, el 13% de 2 ó más veces en la semana y un 50% no informó cuantas veces utilizaba estas sustancias. Por otra parte, el 50% de los casos que estaban en el grupo de los que utilizaron marihuana/benzodiacepina, la consumían todos los días. Un 12%

de este conglomerado usaba esa combinación de drogas 1 vez a la semana y de un 38% no se pudo obtener información.

Usa Actualmente Droga y Frecuencia: Tabla #51

Sobre el uso de drogas una vez estando bajo la custodia de AIJ, solamente 1 caso indicó que las estaba usando actualmente. El 99.51% (404) no estaba consumiendo drogas y de un .25% (1) no informó sobre este aspecto.

Cantidad De Droga Y Frecuencia: Tabla #52

Solamente hubo 1 caso que informó que consumía 3 dosis de drogas y esto lo hacía con una frecuencia de 2 o más veces a la semana. El 92% no las consumía y de un 8% no se pudo obtener información.

Veces Ha Tenido Síndrome de Retirada: Tabla #53

El 89% de los jóvenes informó no haber padecido del Síndrome de Retirada. Solo el 4% (17) informó haber tenido síntomas de este síndrome estando bajo la custodia de la AIJ. Sin embargo, estos casos no indicaron cuantas veces se manifestaron dichos síntomas. Un 7% no informó si en algún momento padeció de estos síntomas.

Dependencia por Tipo de Sustancia: Tabla #54

En cuanto al tipo de sustancia de la cual se tenía dependencia, el único (1) caso que informó resulto ser dependiente a la marihuana y cocaína. El 98% restante no tenía dependencia a sustancia alguna y de un 2.2% (9) no se tiene información sobre este aspecto.

Cantidad de Droga y Frecuencia: Tabla #55

DUDAS CON ESTA TABLA

Veces Ha Tenido Sindrome de Retirada : Tabla #56

DUDAS CON ESTA TABLA

Vendedor de Sustancias Controladas por Género: Tabla #57

El 37% de los casos que informaron habían sido vendedores de drogas. Al considerar estos casos por género, puede observarse que el 97% eran varones y un 11% eran féminas. Por otra parte, el 63% (229) indicó que no eran vendedores de sustancias controladas. De estos, el 90% pertenecían al género masculino y el 10% al femenino. El 9% no se pudo obtener datos sobre este asunto y a un 1% no le aplicaba.

Forma de Obtener Dinero para Sustancias Controladas Por Género: Tabla #58

El 34% (85) de los jóvenes obtenían el dinero para comprar drogas a través de la venta y trafico de las mismas. Otras de las formas empleadas para conseguir dinero para estos propósitos fueron: robo para un 30%, otros (no se especifica el medio) para el 21%, venta/trafico/robo para el 7% y el trabajo legal para un 4%. (Véase la tabla #58)

En los varones las formas más comunes para obtener dinero para la compra de drogas fueron: **venta/tráfico para el 36%; robo un 31%, otros un 20% y venta/trafico/robo para el 7%.**

Sin embargo, la categoría denominada como **otros** fue la forma de obtener ingresos para el consumo de sustancias controladas para el **43%** de las **féminas**. Le siguen el **robo y favores sexuales**, donde cada una de ellas estuvo representada por el **7%** de este sector.

Forma de Obtener Dinero y Vendedor: Tabla #59

OJO: DUDAS CON LA TABLA PARA HACER ANALISIS

SALUD FISICA Y MENTAL: Tabla #60

Enfermedades Contagiosas :

Solamente 7 (2%) casos informaron que padecían de alguna enfermedad contagiosa. El 98% no padecía de enfermedades contagiosas. Hubo 14 casos de los cuales no se pudo obtener información sobre este particular.

Enfermedades Contagiosas por Tipo: Tabla #61

La distribución de los 7 casos por el tipo de enfermedad contagiosa que padecían se dio de la siguiente manera: AH1N1 con 20%; Herpes 20%, enfermedad venérea 20%, clamidia/gonorrea 20% y Herpes Genital 20%. Dos (2) casos no informaron sobre cuál era la enfermedad contagiosa que tenían y un 3% no ofreció datos sobre este asunto.

Enfermedades Crónicas: Tabla #62

El 9% (36) informó que tenía una enfermedad crónica. De estos casos, el 94% eran varones y un 6% féminas. Los que no padecían de condiciones crónicas estaban representados por el 91% de los varones y el 9% de las jóvenes. El 3% de los jóvenes estudiados no ofreció información sobre posibles enfermedades crónicas.

Tipo de Enfermedad Crónica: Tabla #63

Las enfermedades crónicas que obtuvieron una mayor representación fueron en primer lugar el asma con un 60% y luego la diabetes con un 14%. Para las condiciones restantes, los casos se distribuyeron a razón de un 3% (1) por cada una de ellas. Un 3% (1) no informó sobre la enfermedad crónica que padecía. El 91% no tenía padecimiento crónico alguno y un 3% no informó sobre este aspecto.

Condiciones Físicas: Tabla #64

Un 6%(25) de los casos que informaron, tenía alguna condición física. De estos casos, el 88% (22) eran varones y el 12%(3) féminas. El 94% indicó que no estaba siendo afectado por condiciones físicas. En este grupo los varones agrupaban el 92% y las jóvenes el 8%. Tanto en los varones como en las jóvenes, los casos que no

informaron sobre padecimientos de condiciones físicas alcanzaron el 3% respectivamente.

Condiciones Físicas por Tipo: **Tabla #65 DUDAS CON LOS DATOS DE LA TABLA**

Accidentes Graves: Tabla #66

Solamente el 6% (23) de la totalidad de los jóvenes transgresores indicó que sufrió algún tipo de accidente de carácter grave. Un 94% no fue objeto de accidentes y un 3% no ofreció información sobre este aspecto.

En cuanto a la distribución por género, el 100% de los casos que sufrieron accidentes eran varones. No sufrieron accidentes el 90% de los varones, mientras que en las féminas fue de 97%.

Tipos de Accidentes: Tabla #67

Los accidentes donde hubo una mayor concentración de casos fueron los siguientes: arrollado por vehículo para un 22%; un 13% para choque de auto y otro 13% para accidentes en motora. Para las categorías identificadas como apuñaleado e impacto de bala un 9% respectivamente. Otro 9% no informó sobre el tipo de accidente que había sufrido. (Véase tabla #67)

Otras condiciones o enfermedades: Tabla #68

Otras condiciones o enfermedades por tipo: Tabla #69

Impedimento Fisico Por Tipo:

Un 22% (70) de los 319 casos que informaron, indicaron que tenían algún tipo de impedimento físico. El 50% de estos casos padecía de trastornos cognitivos, el 21% tenía problemas visuales, el 19% auditivos, 7% problemas del habla, 2% problemas visuales y del habla y 1% tenía otros trastornos no identificados. En cuanto al género

de los casos con impedimentos, el 96% (67) eran varones, mientras que las féminas representaban el 4% (3).

Enfermedades de Transmisión Sexual Por Género: **Tabla #71**

Los casos con enfermedades de transmisión sexual estuvieron representados por un 2% de los 392 casos que informaron. El 98% informó que no padecía de estas condiciones. La distribución por genero de los casos con enfermedades de este tipo fue de un 67% (4) varones y 33% (2) féminas. No se pudo obtener información sobre este aspecto de un 3% de los jóvenes analizados.

Enfermedades de Transmisión Sexual por Tipo y Género: Tabla #72

DUDAS CON LOS PORCENTAJES QUE APARECEN EN LA GRAFICA

La concentración de casos por cada uno de los tipos de enfermedad de transmisión sexual reportadas se dio de la siguiente manera: Clamidia/Gonorrea **17%** (1), Clamidia 17% (1), Herpes 17% (1), HPV 17% (1), Herpes Genital 17% (1) y Venérea 17% (1).

Las condiciones padecidas por los varones fueron la clamidia/gonorrea, Herpes, HPV, Herpes Genital contando cada una de ellas con el 25% (1). Por otra parte, las enfermedades reportadas por las féminas fueron la clamidia con un 50% de los casos y venéreas con otro 50%.

Embarazos: Tabla #73

El 93% de las jóvenes informó no haber estado embarazadas. Solamente el 7% de las jóvenes respondió afirmativamente sobre este aspecto. De un 18% no se pudo obtener información.

Abortos: Tabla #74

De las 34 jóvenes que formaron parte de la muestra para este análisis, el 76% (26) informó que no tuvo abortos. El 24% (8) no ofreció datos sobre este particular.

Tratamiento Sicológico /Psiquiátrico previo al ingreso: **Tabla #75**

Un total de 210 casos recibió tratamiento sicológico/siquiátrico previo a su ingreso a la institución, lo que representa el 54% de los casos que informaron. No recibió tratamiento el 46% y de un 2% no se pudo obtener información.

Tratamiento Sicológico /Psiquiátrico Previo al Ingreso por Tipo: Tabla # 76

El tipo de tratamiento recibido por los casos que informaron, se concentró principalmente en ADHD con 15%, ASSMCA 15%, APS 12%, Tratamiento Psicológico 11%, Terapia 8% y Tratamiento Farmacológico otro 8%. Solamente un 5% fue hospitalizado en alguna facilidad siquiátrica. Un 13% no indicó cuál había sido el tratamiento que recibió para su condición mental. (Véase tabla #76)

Tratamiento Siquiátrico: Tabla #77 DISCUTIR ESTO CON GERMAN YA QUE BASICAMENTE REPITE LA TABLA #75

El **54% (210)** de los casos recibió tratamiento siquiátrico para atender su condición mental. El **46%** manifestó no haber recibido asistencia siquiátrica y de un 5% no se obtuvo información alguna sobre este aspecto.

Padecen Trastornos Psiquiátricos: Tabla #78

Los trastornos siquiátricos que mostraron tener una mayor concentración de casos fueron los siguientes: 35% (41) para Déficit de Atención, un 25% (30) para Conducta Antisocial, 16% (19) Depresión, 5% (6) Trastornos Emocionales y de Aprendizaje y un 4% (5) para el Trastorno de Conducta Oposicional Desafiante y Bipolaridad. El resto de las condiciones siquiátricas identificadas obtuvieron una representación que fluctúa entre un 3% hasta .80%. De un 24% no se pudo obtener información sobre el trastorno siquiátrico que padecía. (Véase tabla #78)

Historial de Diagnostico: Tabla #79

Al analizar el historial de los jóvenes transgresores con problemas de salud mental, se puede observar que los trastornos mayormente diagnosticados son: Déficit de atención con un 44%, Bipolaridad/Trastornos de Conducta con 24%, Depresión con 12%, Sustancias Controladas con 6% y Retraso Mental con un 5%.

El historial de diagnóstico en los varones refleja que los trastornos mentales que obtuvieron mayor representación fueron el Déficit de atención con un 47%, Bipolaridad/Trastornos de Conducta un 24%, Depresión con 10% y Sustancias Controladas con 6%.

En las féminas, las condiciones siquiátricas mas diagnosticadas resultaron ser la Bipolaridad/Trastornos de Conducta, Déficit de Atención y Depresión con un 25% cada una de ellas; Psicosis y Depresión con 13% y el Retardo Mental con 12%.

Familiar por Tipo de Trastorno: Tabla #80

En cuanto al historial familiar de enfermedades mentales de los 82 jóvenes que informaron, en el 50% (43) de los casos resultó ser la madre quien presentaba problemas de salud mental. Entre las condiciones más significativas padecidas por la figura materna sobresalen la Depresión con 39%, Esquizofrenia con un 13%, la Depresión Mayor con 8%. Un 12% no informó sobre la enfermedad mental padecida por la madre.

En segundo lugar se encuentra la figura paterna con una representación de un 19%. Los trastornos mentales más comunes fueron la Esquizofrenia con un 36%, la Depresión con 27% y la Ansiedad/Depresión con un 18%. Le siguen los trastornos emocionales y nervios con un 9% respectivamente. El 31% no indicó en qué consistía el problema de salud mental del padre.

Los abuelos paternos fueron los familiares con enfermedades mentales para el 8% (7) de los jóvenes que informaron. Sobresalen en este grupo las condiciones relacionadas con las facultades mentales para un 30%, Agresividad/Salud Mental con 14%, Déficit de Atención con Hiperactividad 14%, Depresión con 14%, Depresión Mayor 14%, y Depresión/alcoholismo con 14%.

Otro grupo familiar que estuvo representado también por el 8% (7) corresponde a los tíos maternos. Las enfermedades mentales que predominaron en este grupo fueron la Esquizofrenia con un 57% (4), Bipolaridad con 14% (1), Nervios 14% (1) y Retardo Mental con otro 14% (1).

El resto de los grupos familiares obtuvieron entre **Ojo antes de concluir esta parte hay que verificar los datos.**

Historial Hospitalizaciones: Tabla #81

Un 11% (41) de los jóvenes manifestaron que tenían historial de hospitalización por condiciones siquiátricas. El 89% informó que no fue hospitalizado para estos propósitos.

Solamente el 9% de los varones fue hospitalizado por padecimientos siquiátricos. En las féminas sin embargo, los casos que requirieron hospitalización alcanzaron el 24% (8) de los 33 casos que informaron.

Ideas Suicidas: Tabla #82

El 9% de los jóvenes informó haber tenido ideas suicidas, mientras que el 91% indicó el no haber experimentado este tipo de trastorno. En el grupo de los varones, el 8% (27) expresó que sí había tenido ideas suicida y un 3% no informó sobre este aspecto.

En lo que respecta a las jóvenes, el 22% (7) respondió afirmativamente a la interrogante sobre si ha experimentado ideas suicidas. Por otra parte, el 78% informó que no había pensado en el suicidio y de un 6% no se pudo obtener información relacionada a este asunto.

Automutilaciones: Tabla #83

El 14% (52) de los jóvenes reportó que sí había recurrido a la práctica de automutilación y un 86% informó que no. Un 4% no informó sobre este aspecto. Entre los varones, sólo el 11% indicó haber presentado síntomas de este tipo de trastorno.

Sin embargo, en las féminas el porcentaje de casos que si había auto mutilado llegó al 42%.

Intentos Suicidas: Tabla #84

El 7% de los jóvenes indicó haber tratado de quitarse la vida, mientras que el 93% notificó el no haber llevado a cabo este tipo de intento. De un 5% no se pudo obtener información al respecto.

En cuanto a los varones, el 6% informó que sí había intentado suicidarse y un 94% manifestó que no. Por su parte, las jóvenes que respondieron afirmativamente en cuanto a intentos suicidas representaron el 25% de los 32 casos que informaron.

Ideas Homicidas: Tabla #85

En cuanto a la manifestación de ideas suicidas, solamente el 3% de los jóvenes que informaron indicó que sí las había experimentado. En lo que se refiere a los varones, solo el 3% expresó que si había tenido pensamientos homicidas. Este mismo porcentaje se observó en el sector femenino que informó afirmativamente en cuanto a este tipo de trastorno.

Historial Suicida Familiar: Tabla #86

Los jóvenes que indicaron tener historial de familiares que cometieron suicidio representaron el 3% (11) de los 378 casos que informaron. En el grupo de los varones, los que respondieron tener antecedentes familiares de suicidio alcanzó el 3%. De igual manera, se observó un 3% en las féminas que indicaron tener este tipo de antecedente familiar.

EDUCACION

Ultimo Grado Aprobado y Genero: Tabla #87

El 19% del total de 398 jóvenes que informaron, había completado entre el 1ro a 6to grado de escuela elemental, el 57% finalizó entre el 7mo y 9no grado, el 23% concluyó entre 10mo y 12mo grado y 1% estuvo en Salón Contenido.

La mediana de grado escolar para los jóvenes transgresores, al 25 de febrero de 2011, fue de 8vo grado.

El nivel educativo alcanzado por los varones fue como sigue: el 56% había completado entre el 7mo y 9no grado, el 24% entre 10mo a 12mo grado, el 19% entre el 1ro a 6to grado. Hubo además 1 (0.25%) caso que no había logrado ningún grado escolar.

En lo que respecta a las féminas, la tendencia que se observa es la siguiente: el 67% completó entre el 7mo a 9no grado, 15% entre 10mo a 12mo grado y un 18% entre el 1ro a 6to grado. Uno (1) de los casos no informó sobre el ultimo grado escolar aprobado.

Desertor Escolar y Género: Tabla #88

El 71% de los jóvenes que informaron eran desertores escolares, mientras que el 29% no presentaba esta característica. No se pudo obtuvo información del 1.20% de los casos.

En lo que se refiere a la deserción escolar por género, esta resultó ser como sigue: en los varones fue de un 72% de los casos mientras que en las féminas fue de un 64% para una diferencia de un 8% menos.

Desertor Escolar Por Grado: Tabla #89

Los grados en que observó una mayor deserción escolar fue entre 7mo y 10mo grado, alcanzando el 75% (204) de los jóvenes transgresores que informaron. Siguen los grados de 4to a 6to grado con un 17%, de 1ro a 3ro con 4% y 11mo grado con 2.5%. De un 5% no se pudo obtener informaron sobre el grado que estaban cursando al momento de abandonar la escuela.

Fracaso Escolar por Veces y Género: Tabla #90

El 65% de los casos que informaron tuvo un (1) fracaso escolar, el 17% fracasó en dos (2) ocasiones, el 13% tuvo tres (3) fracasos, el 3% fracasó cuatro (4) veces y por cinco veces o más el 5%. El 76% de los varones reportó haber fracasado en la

escuela por más de una ocasión. En las féminas este porcentaje fue menor llegando a un 44%.

Fracaso Escolar por Veces y Grado: Tabla #91 No se continuó el análisis por dudas con los resultados en las gráficas.

Los grados en los cuales se pudo observar una mayor cantidad de jóvenes que experimentaron fracasos escolares fueron en primer lugar aquellos que estaban entre 7mo a 9no grado, los cuales alcanzaron los 112

Los 26 casos que tuvieron fracasos escolares entre los grados de kindergarden a tercero, los habían experimentado con la siguiente frecuencia: 1 vez el 65%, 2 veces el 19% y 3 veces el 15%.

El 44% de los casos que habían experimentado fracasos escolares se encontraban entre los grados de 7mo a 9no. El 82% de estos casos había fracasado en la escuela por lo menos en una ocasión, un 13% había experimentado tres fracasos,

En los grados que van de 7mo a 9no grado se pudo observar una mayor cantidad de casos que fracasaron en la escuela por más de una ocasión fueron

Ubicación por Grupo Educativo y Género: Tabla #92

La ubicación de los casos por grupo educativo resultó ser de la siguiente manera: el 47% (176) de los jóvenes que informaron eran de educación especial (Si), el 43% estaba en grupo regular, el 5% recibía servicios a través de Título I y el 2% estaba cursando estudios en Programa de Adultos.

En cuanto a la distribución de los varones por grupo educativo, se observó que el 49% estaba ubicado en educación especial, el 41% en grupo regular, el 5% en Título I, el 3% en educación especial (no) y un 2% en Programa de Adultos. Un 5% no estaba participando de los servicios ofrecidos por los grupos educativo y de un 3% no se pudo obtener información.

Por otra parte, los datos obtenidos en las féminas reflejaron diferencias marcadas al comparar con los porcentajes de ubicación de los varones por grupo educativo. Solo

el 29% de las jóvenes estaba en educación especial (Si) mientras que el 65% recibía servicios académicos a través de grupos regulares. Un 6% estaba en educación especial (no) y otro 6% no estaba ubicada en ningún grupo educativo.

Aprovechamiento Académico y Género: Tabla #93

El 66% (262) de los jóvenes que informaron presentaban un aprovechamiento académico bajo, el 31% alcanzaba el promedio y solo el 3% estaba sobre el promedio. De los 367 varones que informaron, el 66% mostró tener un bajo aprovechamiento escolar, el 31% era de aprovechamiento promedio y un 3% estaba sobre el promedio. En lo que respecta a las jóvenes, el 55% mostró un nivel de aprovechamiento escolar bajo, el 39% tenía un aprovechamiento promedio, el 6% estaba sobre el promedio y de un 3% (1) no se pudo obtener información.

Destreza de Lectura y Género: Tabla #94

De los 395 jóvenes que informaron, el 84% tenía destrezas de lectura. Un 14% tenía dificultades para leer y un 2% dificultades de tipo mecánico **(no entiendo)**. Un 2% (7) indicó que no sabía leer y de un 0.99% no se pudo obtener información.

El 83% de los varones podía leer, un 14% podía hacerlo pero con dificultad y un 2% tenía dificultades mecánicas que le limitaban en esta destreza. No sabía leer el 2% y un .81% no informó sobre sus capacidades de lectura.

En lo que respecta a las féminas, el 88% poseía destrezas de lectura. Tenía dificultad para leer el 9%, un 3% informó que no sabía leer y de otro 3% no se pudo obtener información.

DESTREZA DE ESCRITURA Y GENERO: TABLA #95 DUDAS CON LOS DATOS DE LA GRAFICA

El 84% de los jóvenes que informaron podía escribir, mientras que un 15% podía hacerlo pero con dificultad. Reportaron tener dificultades mecánicas para escribir el 1.5% de los casos estudiados. Solamente el 2% (8) casos indicó que no tenía destrezas de escritura.

De los 362 varones que informaron, el 83% sabía escribir, el 15% escribía con dificultad y un 2% presentaba limitaciones mecánicas con esta destreza. Un 2% reportó que no había desarrollado la destreza de escritura y un 0.81% no informó sobre este asunto.

El 88% (29) de las jóvenes indicó que poseía destrezas de escritura, el 9% (3) tenía dificultades para escribir y un 3% (1) informó que no sabía escribir.

Cursos Vocacionales y Genero: Tabla #96 OJO HAY QUE REVISAR BIEN ESTOS DATOS

El 92% (365) de los varones que informaron no tenía preparación vocacional alguna, mientras que el 8% (29) indicó que sí había tomado este tipo de cursos. Solamente de 6 casos se obtuvo información sobre los cursos tomados, y la representación de los mismos fue como sigue: Pre Vocacional 50%, Soldadura 33% y Mecánica un 17%.

De las 32 jóvenes que informaron, el 88% no había tomado cursos vocacionales. Sí tomaron cursos vocacionales el 12% de las féminas, no obstante no se pudo obtener información sobre el tipo de adiestramiento vocacional en el cual participó.

Asiste a Escuela en AIJ y Género: Tabla #97

Los varones que asistían a clases en la AIJ alcanzaban el 93% (301) de los 324 casos que informaron. No estaban asistiendo a clases el 7% (23). Las féminas que asisten a clases sobrepasaron a los varones ya que alcanzaron el 97%. Solamente un 3% (1) informó que no asistía a clases.

Ultimo Grado Aprobado AIJ y Género: Tabla #98

De 7mo a 9no grado fueron los últimos grados aprobados por el 54% de los 313 jóvenes que informaron. El 30% (94) tenía aprobado entre el 10mo a 12mo grado y un 15% (47) entre el 1ro a 3er grado. Un 1% completó algún grado a través de Salón Contenido o Educación Especial.

Lograron aprobar del 7mo a 9no grado el 53% de los varones que estudiaron en AIJ, el 31% aprobó entre el 10mo a 12mo grado y un 15% de 1ro a 6to grado. En las jóvenes se observó que un 63% aprobó los grados que van de 7mo a 9no grado, logrando sobrepasar a los varones. Sin embargo los porcentajes disminuyeron entre las jóvenes para los grados de 10mo a 12mo y de 1ro a 6to ya que los mismos alcanzaron el 25% y el 12% respectivamente.

Curso Vocacional AIJ y Género: Tabla #99

El 64% (225) de los que informaron estaban participando de los cursos vocacionales que ofrece la AIJ. Del 48% (107) no se pudo identificar cuáles eran los cursos que estaban tomando. Los cursos vocacionales que mostraron tener una mayor participación de los jóvenes fueron: Artes Industriales y Barbería cada uno con un 13%, Computadora con 7% y Horticultura y Economía Doméstica con un 5% respectivamente. El 36% (125) no estaba participando de los talleres vocacionales.

Los varones se concentraron mayormente en cursos tales como: Artes Industriales para un 27%, Barbería 25%, Computadora 12%, Economía Doméstica 11% y Horticultura con un 9%. Del 45% (91) de los varones que estaban recibiendo adiestramiento vocacional no se pudo especificar los cursos en los cuales estaban matriculados. El 37% (119) informó que no estaba tomando cursos vocacionales.

El 74% (25) de las jóvenes estaban matriculadas en cursos vocacionales, no obstante no se pudo identificar los cursos en los cuales estaba participando el 64% (16) de esta población. Del 36% (9) restante se pudo conocer cuáles eran los cursos que estaban tomando y la representación en los mismos fue como sigue: Computadoras con un 33%, Cosmetología 22%, Computadoras y Cosmetología 11%, Repostería otro 11%

Curso Vocacional Completado AIJ y Género: Tabla #100

El 83% (294) de los casos que informaron no habían podido completar ningún curso vocacional. Un total de 62 casos lograron terminar su curso vocacional, sin embargo no se pudo identificar cuáles habían sido los cursos completados por un 79% (49) de ese grupo. No obstante, se pudo identificar los cursos completados por el 21%

(13) de los jóvenes restantes. Los cursos en los cuales se observó una mayor representación fueron: Barbería con 21%, Computadoras y Economía Domésticas con un 15% respectivamente.

El 85% de los varones no logró completar ningún curso vocacional, mientras que el 15% si culminó su adiestramiento vocacional. No se especifica cuáles fueron los cursos completados por el 80% (40) de los varones que informaron.

De las 32 féminas que informaron, el 63% no tenía completado ningún curso vocacional. Un total de 12 casos logró completar sus cursos, no obstante no se especifica cuales fueron completados por el 75% de ese grupo.

Ultimo Grado Aprobado en Comunidad y AIJ: Tabla #101

DUDAS CON ESTA TABLA

Impedimento y Género: Tabla #102

Los jóvenes que informaron no tener impedimentos representaban el 70%. El 69% de los varones reportó no tener impedimentos, mientras que las féminas sin impedimentos alcanzarón el 82%.

El 31% de los varones informaron que si presentaban algún tipo de impedimento. En las féminas, los casos que tenían alguna limitación solo alcanzaba el 18%.

Relación de Impedimento (1 o más)

Un total de 119 jóvenes informó que tenía por lo menos 1 tipo de impedimento. Los impedimentos que presentaron una mayor concentración de casos fueron los tipos cognitivo para un 57%, Otros (no identificados) 24% y del habla para un 8%.

En los 18 casos que informaron tenían un segundo impedimento, los de tipo cognitivo representaban el 39%, le sigue aquellos relacionados con el habla y PEA para un 11% respectivamente.

Los 8 casos que reportaron tener un tercer impedimento agruparon el 2% de los jóvenes. Los impedimentos de tipo cognitivo representaban el 75% de estos casos.

Problemas del habla y los de tipo auditivo, cada uno de ellos fue reportado por el 2% de esta población.